

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía
Servicio Regional de Empleo y Formación

7128 Extracto de la Resolución de 24 de noviembre de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se modifica el plazo de presentación de solicitudes de la Resolución de 11 de noviembre de 2021 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del "Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

BDNS (Identif.): 594763

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/594763>)

Único.- Ampliar el plazo para su admisión a trámite de solicitudes de subvención hasta el 3 de diciembre de 2021, siendo este el último día de presentación de solicitudes.

Murcia, 24 de noviembre de 2021.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, María Isabel López Aragón.